

Ciudad Victoria, Tamaulipas., jueves 23 de abril de 2009

C. CARLOS RODRIGO PONCE COLLANTE.

En respuesta a su solicitud de información pública, enviada a nuestro correo electrónico en fecha 17 de abril del presente año, me permito hacer de su conocimiento que la información relativa a las actividades efectuadas por el Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas, no obran en poder de este Órgano Colegiado, razón por la cual no nos encontramos en posibilidad de hacer entrega de la misma.

No obstante lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito poner a su disposición los datos de la Unidad de Información Pública del Instituto Electoral del Estado, a fin de que pueda ser debidamente atendida su solicitud de información.

Unidad de Información Pública del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Lic. José Francisco Salazar Arteaga.

Calle Morelos Ote. No. 503.

Zona Centro, C.P. 87100, Cd. Victoria, Tam.

Correo electrónico: ieetam_uip@prodigy.net.mx

Teléfono: 01-(834)-315-12-00 ext. 125

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas

Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118

Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx

Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo